

vinculadas de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Rovira i Virgili, y que se detallan en el anexo adjunto.

Las comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Rovira i Virgili en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Joan Martí i Castell.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Institución sanitaria: Hospital Universitario Sant Joan, de Reus

Comisión titular:

Presidente: Don Lluís Masana Marín, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal-Secretario: Don Miquel Vilardell Tarres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Joan Rubies Prat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Josep M. Olivé Plana, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili, y don Martín Gutiérrez Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaume Guardia Masó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Cristóbal Richart Jurado, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocales: Don Albert Martínez Bea, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili; don Joaquín Coll Daroca, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan A. Amiguet García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Número de orden del concurso: 2. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Institución sanitaria: Hospital Universitario Sant Joan, de Reus

Comisión titular:

Presidente: Don Cristóbal Pera Blanco-Morales, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Luis Luengo Rodríguez de Ledesma, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocales: Don Manuel Trías Folch, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona; don Xavier Rius Cornado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Daniel López Aguado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Sánchez-Lloret Tortosa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Javier Piulachs Claperar, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Jorge Piulachs Clapera, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona; don Vicenç Artigas Raventós, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jaume Fernández-Llamazares Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Institución sanitaria: Hospital Joan XXIII, de Tarragona

Comisión titular:

Presidente: Don Lluís Masana Marín, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal-Secretario: Don Lluís Revert Torrellas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Joan Rubies Prat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Rafael Esteban Mur, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan José Vázquez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Merino Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Don Manuel de Oya Otero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Adolfo Benages Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Miquel Vilardell Tarres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Serrano Ríos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

1187

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 28 de junio de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, la cual fue convocada por Resolución de 28 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio).

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 12 de diciembre de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ANEXO

Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA»

*Clase de convocatoria: Concurso
Número de orden: 60*

Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Javier Olmedo Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don César García Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Enrique Segado Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña María Teresa Fernández Pareja, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Andrés Díez Galilea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José González García-Estrada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.